



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCION: PRIMERA. SECRETARIA.  
OFICIO No. PM/SG/727/03/2019.  
ASUNTO: Notificación de autorización.

Axtla de Terrazas, S.L.P. Marzo 26, 2019.

C.C.P. YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted muy respetuosamente con la finalidad de hacer de su conocimiento que se autorizó proporcionar viáticos al C. ING. GERARDO RAMIREZ ESTRADA, Personal adscrito a la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, para que se traslade a la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. los días 27 y 28 de Marzo para acudir al centro de las artes a recoger libros y material para la Biblioteca Pública "Lic. Homero Acosta" así como para entregar oficios y documentación a diferentes Dependencias Oficiales,

Agradezco las atenciones al presente, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



*Benito Cruz*

C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO.

SECRETARÍA GENERAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018 -2021

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

*Un Gobierno Para Todos*

Palacio Municipal Calle 5 de Mayo No 15, Zona Centro Axtla de Terrazas, S.L.P.

☎ 489 361 00 04 [www.axtla.com.mx](http://www.axtla.com.mx)